



DESIGNA COMISION PARA ELABORACIÓN DE INFORME DE ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE LICITACION PÚBLICAS N° 13/2013, ID: 3671-17-LE13 DENOMINADA "DISEÑO E IMPLEMENTACION AULA INTEGRACION LICEO PACHECO ALTAMIRANO".

DECRETO N° 4065
Chillán Viejo, 05.08.2013

VISTOS

-Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 209 de fecha 27.11.2012, que establece la subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de contar con una comisión para la elaboración de Informe de Acta de recepción provisoria de la siguiente propuesta pública:

	Nombre Licitación	ID
1	Diseño e Implementación Aula integración Liceo Pacheco Altamirano	3671-17-LE13

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE** a los funcionarios que se señalan para que se realicen los Informes de Acta de recepción provisoria de la siguiente propuesta pública:

	Nombre Licitación	ID
1	Diseño e Implementación Aula integración Liceo Pacheco Altamirano	3671-17-LE13

Directora de DAEM	: Monica Varela Yañez
Coordinador Integración	: Chafic Bawarshi González
Apoyo Planificación	: Isaac Peralta Ibarra

2.- **NOTIFÍQUESE** a los integrantes de la Comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MCGB/MVY/RMR/luv.

Interesados: Secretaría Municipal, Finanzas DAEM, Educación.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE